

PLANILLA DE DEVOLUCIONES PAR NOBSA 2017

FECHA DEL ENVIO	NUMERO DE RADICADO	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE DEVOLUCION	RESPONSABLE	NUMERO DE GUIA	OBS.	MOTIVO DEVOLUCION
31/08/2017	20179030051121	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	MARIA MARCELA PAEZ	RTA RAD 20179030057082	06-sep	MAIRA	PE002245195CO	DEV	NO EXISTE NUMERO
30/08/2017	20179030050751	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	JOSE ANTONIO LOPEZ	RTA RAD 20179030056662	06-sep	MAIRA	PE002240247CO	DEV	NO EXISTE NUMERO
30/08/2017	20179030050501	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	HUMBERTO ANTONIO MONROY	RTA RAD 20179030057992	06-sep	MAIRA	PE002239955CO	DEV	NO RECLAMADO
25/08/2017	20179030049081	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	JUAN DIAZ	RTA RAD 20179030055412	06-sep	MAIRA	PE002226355CO	DEV	NO RECLAMADO
16/08/2017	20179030048241	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	HERNAN RODRIGUEZ AVENDAÑO	RTA RDA 20179030055932	06-sep	MAIRA	PE002191719CO	DEV	CERRADO
25/08/2017	20179030049141	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	LUIS HERNAN NARANJO	RTA RAD 20179030057062	06-sep	MAIRA	PE002226245CO	DEV	DIRECCION ERRADA
25/08/2017	20179030049171	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - REGIONAL NOBSA	LUIS EDUARDO CASTRO	RTA RAD 20175510191952	06-sep	MAIRA	PE002226316CO	DEV	NO EXISTE NUMERO

FECHA DE ELABORACION

06/09/2017 09:22

RECIBE:

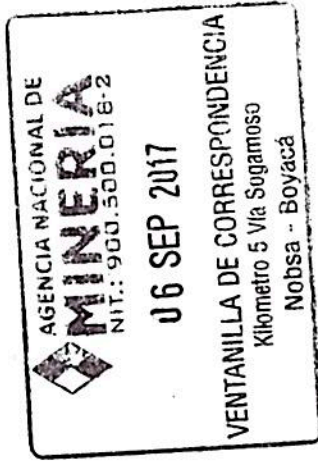
06-09-17

FECHA

3:30 pm

ELABORÓ: ANDRÉS CASTILLO FUNCIONARIO 423

OBSERVACIONES





AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA

Ciudad: NOBSA 1.900.500.018-2

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002245195CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARIA MARCELA PAEZ

Dirección: CL 14 A 5 A 76 PISO 3 BARRIO VILLA CRISTAL, Boyacá, 30-08-2017

Ciudad: TUNJA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
31/08/2017 14:17:07

Mis. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/05/2016
Mis. B.C. Ptas. Mensuales Express 001927 del 03/03/2016



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030051121

Página 1 de 1

Ref.: Respuesta a su interposición del recurso contra la Resolución No. VSC-000588 del 14 de junio de 2017 presentado bajo radicado No 20179030057082 del 18 de agosto de 2017

Respetada señora María Marcela:

En atención al recurso de la referencia, me permito informarle que se acusa recibo del mismo, no obstante, me permito manifestarle que una vez revisado el Sistema de Catastro Minero Colombiano y sistema general de archivo de este Punto de Atención Regional, se pudo establecer que el expediente No. KCV-09271 reposa en los archivos del Punto de Atención Regional de Medellín.

Por tal razón, su solicitud fue remitida a dicho PAR mediante memorando No. 20179030009873 del 30 de agosto de 2017, (se anexa copia), a fin de que se proceda a resolver de fondo el recurso impetrado mediante el acto administrativo a que haya lugar.

Cordialmente,

LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO

Coordinadora Punto de Atención Regional de Nobsa

Anexos: uno (01) memorando

Copia: No aplica.

Elaboró: Julián David Mesa Pinto Abogado GSC PARN

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 30-08-2017

Número de radicado que responde: 20179030057082

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: consecutivos AZ

Nobsa, Kilometro 5 Vía a Sogamoso – Teléfonos: (098) 770 54 66 – 771 76 20 Fax: 770 54 66

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



20179030009873

Nobsa, 30-08-2017

PARA: MARÍA INÉS RESTREPO MORALES
Coordinadora PAR Medellín

DE: LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa

ASUNTO: Recurso contra la Resolución No. VSC-000588 del 14 de junio de 2017, Contrato de Concesión No. KCV-09271

Teniendo en cuenta la interposición del recurso de la referencia, me permito remitir dicho recurso presentado bajo radicado No 20179030057082 del 18 de agosto de 2017 a fin de que se proceda a resolver de fondo mediante el acto administrativo a que haya lugar.

Se anexa lo anunciado en trece (13) folios

Atentamente,

LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa

Anexo: trece (13) folios recurso

Copias: No Aplica

Proyectó: Julián David Mesa Pinto Abogado GSC PARN 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 30-08-2017

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: Informativo

Archivado en: consecutivos AZ

FIRMA RECIBIDO:

FECHA RECIBIDO:

472 Motivos de Devolución		☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ Cerrado ☐ Fallo de Dirección Errada ☐ No Reside	☐ No Existe Número ☐ No Reclamado ☐ No Contactado ☐ Apartado Clausurado
Fecha 01 SEP 2017	Nombre del distribuidor Pedro Olarte C.C.	Centro de distribución 1048633044	Observaciones: Calle 14a con 5a
Fuerza Mayor ☐	Fecha 2 ☐	Centro de Distribución ☐	Observaciones: ☐
Año ☐	Mes ☐	Día ☐	Observaciones: ☐
R ☐	D ☐	Observaciones: ☐	Observaciones: ☐



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO -
NOBSA

Ciudad: NOBSA

900.500.018-2

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002240247CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE ANTONIO LOPEZ

Dirección: KR 10 C 31 08

a, 29-08-2017

Ciudad: SOGAMOSO, BOYACA

Departamento: BOYACA

Código Postal: 152210228

Fecha Pre-Admisión:

30/08/2017 12:35:48

Mín. transporte Lc de carga 0002/00 del 20/05/2017

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030050751

Página 1 de 1

ANTONIO LÓPEZ BARRERA
era 10 C No. 31-08
moso-Boyacá

Ref.: Respuesta a su solicitud presentada bajo radicado No 20179030056662 del 17 de agosto de 2017.

Respetado señor López:

Dando alcance a su solicitud de la referencia, me permito informarle que se acusa recibo de la documentación allegada por concepto de modificaciones al Programa de Trabajos y Obras junto con sus nexos técnicos requeridos en el Auto PARN No. 0615 del 08 de mayo de 2017, y en tal sentido será incorporada al expediente contentivo del título minero No. IDU-10301 a fin de surtir la respectiva evaluación técnica y jurídica de rigor e emitir los pronunciamientos respectivos mediante el acto administrativo a que haya lugar.

Cordialmente,

LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO

Coordinadora Punto de Atención Regional de Nobsa

Anexos: cero (0)

Copia: No aplica.

Elaboró: Julián David Mesa Pinto Abogado GSC PARN

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 29-08-2017

Número de radicado que responde: 20179030056662

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: expediente No. IDU-10301

Nobsa, Kilometro 5 Vía a Sogamoso – Teléfonos: (098) 770 54 66 – 771 76 20 Fax: 770 54 66

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☒ No Existe Número								
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado								
	☐ Cerrado	☐ No Contactado									
☐ Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado									
☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor										
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. 31 AGO 2008						C.C. Centro de Distribución					
Observaciones: Jaime Avela Huella						C.C. 74 186.318					
						Cod. 470					
						Sodamnsn					

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - T.900.500.018-2
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO -
NOBSA

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002239955CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
HUMBERTO ANTONIO MONROY sa, 28-08-2017

Dirección: VEREDA CARACOLÍ KM 1
BARRANCA DE UPIA META

Ciudad: SOCHA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
30/08/2017 12:35:48

Más información de cargo 0002200 del 20/05/2018
Min. de Minas y Energía - Proceso (19987) del 19/09/2018



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179030050501

Pág. 1 de 2

ASUNTO: Su oficio radicado con el No 20179030057992 del 25 de agosto de 2017 - Título Minero No JBF-09291

Respetado señor

Dando alcance a su solicitud de la referencia me permito informarle que teniendo en cuenta el título No JBF-09291 cuenta con licencia Ambiental otorgada y PTO aprobado, deberá proceder a renovar la póliza minero ambiental de acuerdo a las siguientes características:

TOMADOR: HUMBERTO ANTONIO MONROY MONROY

BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, identificado con Nit. 900.500.018-2

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, identificado con Nit. 900.500.018-2.

VIGENCIA: POR UN (1) AÑO

OBJETO: Garantizar el cumplimiento de los obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad del Contrato de Concesión No JBF-09291, celebrado entre la Gobernación de Boyacá hoy competencia de la Agencia Nacional de Minería y el señor HUMBERTO ANTONIO MONROY MONROY, durante la etapa de explotación, de un yacimiento MATERIALES DE CONSTRUCCION, localizado en Jurisdicción del Municipio de VILLANUEVA en el departamento de BOYACA.

CAICULO DEL MONTO A ASEGURAR: Producción: 45.000 M3/ año

Precio UMPE: \$18.150,08

Porcentaje: 10%. (45.000 M3/ año) *\$18.150,08= (\$81.675.360 pesos M/cte)



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030050501

Pág. 2 de 2

VALOR A ASEGURAR: La póliza debe constituirse por un valor equivalente a **OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$81.675.360)**

Se debe allegar en original la póliza, recibo de pago de prima, anexos de las condiciones generales de la póliza y estar debidamente suscrita por los titulares.

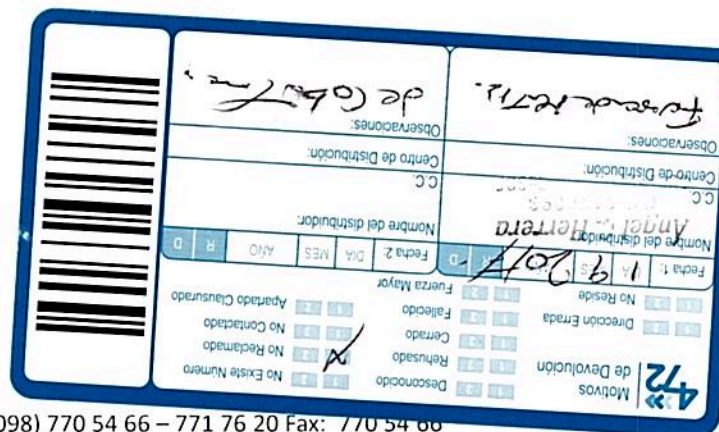
Debe advertirse a los titulares que la información dada en el presente oficio no limita las funciones de inspección y Vigilancia de la autoridad minera, razón por la cual, una vez allegada la póliza, la misma será evaluada por el área técnica y jurídica.

Cordialmente,



LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Coordinadora del Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: (0)
Copia: No aplica.
Elaboró: Dora Enith Vásquez Chisino/ Contratista .
Revisó: No aplica.
Fecha de elaboración: 28-08-2017
Número de radicado que responde: 20179030057992
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()
Archivado en: Expediente JBF-09291



Formulario de seguimiento de radicado. Incluye campos para: Observaciones, Centro de Distribución, C.C., Nombre del distribuidor, Fecha 1, Fecha 2, DIA, MES, AÑO, y una sección de motivos de devolución con opciones como: No Reside, Dirección Errada, Cerrado, Reusado, Desconocido, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, y Aportado Clausurado.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO -
NOBSA

T.900.500.018-2

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002226355CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JUAN DIAZ

Dirección: VEREDA PANTANITOS
ALTO SOGAMOSO

Ciudad: SOGAMOSO_BOYACA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
25/08/2017 13:59:35

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Min. M. Ries. Minero Lic. de carga 000667 del 09/05/2018

sa, 24-08-2017

IR
J DIAZ
da Pantanitos Alto Sogamoso
moso



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179030049081

Pág. 1 de 2

ASUNTO: Su oficio radicado con el No 20179030055412 del 11 de agosto de 2017 - Título Minero No 1110-15

Respetado señor

Dando alcance a su solicitud de la referencia me permito informarle que teniendo en cuenta el título No 01110-15 cuenta con licencia Ambiental otorgada y PTO aprobado, deberá proceder a renovar la póliza minero ambiental de acuerdo a las siguientes características:

TOMADOR: IGNACIO FONSECA PERALTA, LUZ MARINA RODRIGUEZ MORA, REINANDO GONZALEZ FONSECA, RODOLFO ALBEIRO PRIETO MEDINA, EMMA GUITIERREZ MOLINA

BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, identificado con Nit. 900.500.018-2

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, identificado con Nit. 900.500.018-2.

VIGENCIA: POR UN (1) AÑO

OBJETO: Garantizar el cumplimiento de los obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad del Contrato de Concesión No 01110-15, celebrado entre la Gobernación de Boyacá hoy competencia de la Agencia Nacional de Minería y los señores IGNACIO FONSECA PERALTA, LUZ MARINA RODRIGUEZ MORA, REINANDO GONZALEZ FONSECA, RODOLFO ALBEIRO PRIETO MEDINA, EMMA GUITIERREZ MOLINA, durante el cuarto año de la etapa de explotación, de un yacimiento de ARCILLA, localizado en Jurisdicción del Municipio de SOGAMOSO, departamento de BOYACA.

CAICULO DEL MONTO A ASEGURAR: Producción: 2836 toneladas/ año

Precio UMPE: \$ 16.831,12

Porcentaje: 10%. (2836 toneladas/ año) * (\$16.831,12) = (\$ 4.773.305,63 pesos M/cte)

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030049081

Pág. 2 de 2

VALOR A ASEGURAR: la póliza debe constituirse por un valor equivalente a CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$4.773.305,63)

Se debe allegar en original la póliza, recibo de pago de prima, anexos de las condiciones generales de la póliza y estar debidamente suscrita por los titulares.

Debe advertirse a los titulares que la información dada en el presente oficio no limita las funciones de inspección y Vigilancia de la autoridad minera, razón por la cual, una vez allegada la póliza, la misma será evaluada por el área técnica y jurídica.

Cordialmente,


LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Coordinadora del Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: (0)
Copia: No aplica.
Elaboró: Dora Enith Vásquez Chisino/ Contratista. 
Revisó: No aplica.
Fecha de elaboración: 24-08-2017
Número de radicado que responde: 20179030055412
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()
Archivado en: Expediente 01110-15

Observaciones:		Para de Hacia de	
Centro de Distribución:		C.C. 2174093	
Nombre del distribuidor:		Angel C. Herrera	
Fecha 1:	2017	Fecha 2:	2017
ANO	MES	DIA	HORA
Fuerza Mayor		No Reside	
Dirección Errada		Fallecido	
Cerrado		Rehusado	
No Contactado		Desconocido	
No Reclamado		No Existe Número	
Aparado Clausurado			

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VIA SOGAMOSO -
NOBSA

NIT.900.500.018-2

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002191719CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:

HERNAN RODRIGUEZ AVENDAÑO NOBSA, 15-08-2017

Dirección: CL 10 10 70

Ciudad: UBATE

señor

Departamento: CUNDINAMARCA

GERMAN RODRIGUEZ AVENDAÑO

Código Postal: 250430051

alle 10 No. 10-70

Fecha Pre-Admisión:

baté (Cundinamarca)

16/08/2017 12:11:00

Has Inscrito los de pago 000000 del 20/05/20

Min 87 Reg Hacienda Externa 000000 del 03/03/20

Asunto: Respuesta radicado No. 20179030053632; título minero No. ELM-111

En atención al oficio del radicado de la referencia, a través del cual allega Certificado de Existencia y Representación de la empresa Carbón Carbonhera S.A.S., con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos realizados para continuar con el trámite de cesión de derechos impetrado; al respecto es preciso informarle que dicho documento será anexado al expediente con el fin de que se realice el respectivo estudio técnico y jurídico y así poder proceder a emitir el acto administrativo a que haya lugar, el cual le será notificado de forma oportuna.

De esta manera se emite respuesta, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO

Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: No aplica

Copia: No aplica

Elaboró: Dolly Grosso -Abogada VCT PAR Nobsa 916

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 15/08/2017

Número de radicado que responde: 20179030053632

Tipo de respuesta: Parcial

Archivado en: Expediente ELM-111



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ - EQUIDAD - EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179030048241

Página 1 de 1

472	Motivos de Devolución	☐ 1	☐ 2	Desconocido	☐ 1	☐ 2	No Existe Número
		☐ 1	☐ 2	Rehusado	☐ 1	☐ 2	No Reclamado
		☒ 1	☒ 2	Cerrado	☐ 1	☐ 2	No Contactado
		☐ 1	☐ 2	Fallecido	☐ 1	☐ 2	Apartado Clausurado
		☐ 1	☐ 2	Fuerza Mayor			
		☐ 1	☐ 2	Dirección Errada			
		☐ 1	☐ 2	No Reside			
Fecha 1:	18/8/2019	☐ R	☐ D	Fecha 2:	22/8/2019	☐ R	☐ D
Nombre del distribuidor:	Blanca Lucía Ruiz Ruiz						
C.C.	72	C.C. 39746713					
Centro de Distribución:	Observaciones:						
Observaciones:							



472 Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 052917-9
DG 25 O 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

900.500.018-2



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO -
NOBSA

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACÁ

Código Postal:

Envío: PE002226259CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUIS HERNAN NARANJO

Dirección: KR 10 314 147 OFC 205

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311104

Fecha Pre-Admisión:
25/08/2017 13:59:35

Mín. Transporte Lc de carga 000200 del 20/05/2018
Mín. B. Res. Masareno Express 00007 del 05/05/2018

bsa, 24-08-2017

Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179030049141

Pág. 1 de 1

ñor
IS HERNAN NARANJO PRITO
rrera 10 No. 314-147 Ofc 205
gotá D.C

Asunto. Respuesta a rad 20179030057062 del 18-08-2017 – Derecho de petición

Respetado Señor:

En atención al oficio de la referencia, a través del cual se allega solicitud de cesión de solicitud de área de reserva especial, al respecto me permito comunicar que en cumplimiento del deber legal dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el oficio del asunto radicado fue remitido al Grupo de Promoción y Fomento de la ANM a través de memorando No. 20179030009193 de fecha 24-08-2017, del cual se adjunta copia, lo anterior por tratarse un asunto de competencia del despacho en mención.

Atentamente,



LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO
Coodinadora Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: Un "1" folio contentivo del memorando descrito en el oficio

Copia: "No aplica".

Elaboró: Viviana Bonilla Mojica/ Abogada VSC-PARN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24/08/2017

Número de radicado que responde: 20179030057062

Tipo de respuesta: "Informativa"

Archivado en: Comunicaciones oficiales enviadas



20179030009193

Nobsa, 24-08-2017

PARA: **VICTOR LAUREANO GOMEZ MONTEALEGRE**
Gerente de Promoción y Fomento

DE: **Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa**

ASUNTO: Remisión oficio radicado No. 20179030057062 de fecha 18-08-2017

Por tratarse de un asunto de su competencia, a continuación me permito remitir el oficio enunciado dentro del asunto a fin de que se surta el correspondiente trámite al mismo, toda vez que el mismo tiene que ver con una solicitud competencia de su despacho.

Atentamente,



LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO

Anexos: Diecinueve "19" folios contentivos del oficio enunciado en el asunto

Copia: "No aplica".

Elaboró: Viviana Bonilla Mojica/ Abogada Contratista VSC-PARN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24/08/2017

Número de radicado que responde: 20179030057062

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Correspondencia interna

FIRMA RECIBIDO:	FECHA RECIBIDO:

72	Motivos de Devolución	☐ 1	☐ 2	Desconocido	☐ 1	☐ 2	No Existe Número
		☐ 1	☐ 2	Rehusado	☐ 1	☐ 2	No Reclamado
		☐ 1	☐ 2	Cerrado	☐ 1	☐ 2	No Contactado
		☐ 1	☐ 2	Fallecido	☐ 1	☐ 2	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	☐ 1	☐ 2	Fuerza Mayor			
Fecha 1: 28 AGO 2017 Día Mes Año R ☒ X							
Nombre del distribuidor: JCARLO JIMENEZ				Fecha 2: Día Mes Año R D			
C.C.: 79.025.504				Centro de Distribución:			
Observaciones: No hay nomenclatura con 10-34				Observaciones:			





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - PAR NOBSA

Dirección: KM 5 VÍA SOGAMOSO -
NOBSA

T.900.500.018-2

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: PE002226316CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUIS EDUARDO CASTRO

Dirección: CL 74 B 51 A 86

isa, 24-08-2017

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
25/08/2017 13:59:35

Min. Transporte Lic. de carga 0000705 del 20/05/2014
Min. M. y M. Mecánica Lic. de carga 000007 del 05/03/2014

or

¡ EDUARDO CASTRO RIVERA

3 74B No 51 A -86

otá D.C.



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179030049171

Pág. 1 de 1

Asunto: Respuesta radicado N° 20175510191952 del 10 de agosto de 2017 – Título Minero No GEV-122.

Cordial saludo:

En atención al oficio de la referencia, a través del cual solicita el estado de cuenta por todo concepto a la fecha del título minero No GEV-122, me permito informarle que existe un trámite de renuncia al mismo, por lo que se encuentra en evaluación técnica y jurídica de las obligaciones emanadas del contrato de la referencia, por lo tanto, una vez se profiera el Acto administrativo a que haya lugar, se le estará notificando oportunamente de la evaluación realizada por parte de la autoridad minera.

Con toda atención,

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Coordinadora del Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: (0)

Copia: No aplica.

Elaboró: Dora Enith Vásquez Chisino/ Contratista.

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 24-08-2017

Número de radicado que responde: 20175510191952

Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

Archivado en: Expediente GEV-122

472	Motivos de Devolución		☐ 1 ☐ 2 Desconocido	☒ 3 No Existe Número
	☐ 1 ☐ 2 Rehusado	☐ 3 No Reclamado	☐ 4 No Contactado	☐ 5 Apartado Clausurado
☐ 1 ☐ 2 Dirección Errada	☐ 3 Cerrado	☐ 4 Fallecido	☐ 5 Fuerza Mayor	
☐ 1 ☐ 2 No Reside	☐ 3	☐ 4	☐ 5	
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R D
Nombre del distribuidor:	Yolima Villanilla			
C.C.	C.C.			
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:			
Observaciones:	Observaciones:			

28 AGO 2017
Pabla a S2

